

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-063236-00004-0000

Fecha: 2009-08-25 15:46:00 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 5

REFERENCIA

EXPEDIENTE: 09 063236

ASUNTO: SOLICITUD

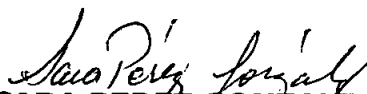
La suscrita en calidad de apoderada del Instituto de capacitación e investigación del plástico y del caucho - ICIPC -, dentro del expediente de la referencia, por medio del presente escrito me permito informarles que por un error involuntario al dar contestación al requerimiento notificado por fijación en lista el 9 de julio de 2009 dentro del expediente de la referencia, se anexo el contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor sobre la patente de invención denominada COMPUESTO ABSORBEDOR DE OXÍGENO Y MÉTODO PARA PRODUCIRLO, correspondiente al expediente No. 09 063237.

Esto debido a que en ambos expedientes se estaba dando respuesta a un requerimiento en los mismos términos y se trata del mismo solicitante.

Solicito su colaboración al respecto en aras de que no se vaya a dar por abandonada la solicitud bajo el entendido de que no se contestó el correspondiente requerimiento.

Para el efecto adjunto copia simple del contrato que corresponde a este trámite y del memorial de respuesta al requerimiento radicado en su oportunidad.

De la División, atentamente,


SARA PEREZ GONZALEZ
C.C. No. 42.204.830
T. P. No. 36.608 C.S.J.

CONTRATO DE CESIÓN

Entre los suscritos a saber, de una parte: **JUAN DIEGO SIERRA MUÑETÓN, MARÍA DEL PILAR NORIEGA ESCOBAR, ELKIN DAVID CARDONA JIMÉNEZ, ALBERTO NARANJO CARVAJAL, JORGE IVÁN VILLEGAS CARDONA y SILVIO ALBERTO OSPINA SALGADO**, mayores de edad, vecinos de la ciudad de Medellín (Antioquia) e identificados como aparecen al pie de sus respectivas firmas, obrando en nombre propio y quienes en adelante y para efectos del presente contrato se denominarán **LOS CEDENTES**; y de otra parte, **ALBERTO NARANJO CARVAJAL**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Medellín (Antioquia), identificado como aparece al pie de su firma, obrando en nombre y representación del **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PLÁSTICO Y DEL CAUCHO – ICIPC –**, entidad sin ánimo de lucro constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, todo lo cual consta en el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Medellín, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL CESIONARIO**, hemos convenido celebrar el presente contrato de cesión que se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- LOS CEDENTES son los autores/inventores de la patente de invención denominada **DISPOSITIVO COMPOSTABLE PARA LA HIDRATACIÓN DE FLORES FRESCAS CORTADAS**.

SEGUNDA.- LOS CEDENTES ceden totalmente los derechos patrimoniales de autor sobre la patente de invención al **CESIONARIO**.

TERCERA.- LOS CEDENTES ceden sus derechos patrimoniales a título gratuito.

En constancia de lo anterior se firman dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Medellín, a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil nueve (2009).

Jorge I. Villegas
JORGE IVÁN VILLEGAS CARDONA
 C.C. No.
 CEDENTE

Elkin David Cardona J.
ELKIN DAVID CARDONA JIMÉNEZ
 C.C. No. 8'028.302
 CEDENTE

María del Pilar Noriega - E.
MARÍA DEL PILAR NORIEGA ESCOBAR
 C.C. No. 36.548.635
 CEDENTE

Alberto Naranjo
ALBERTO NARANJO CARVAJAL
 C.C. No.
 CEDENTE

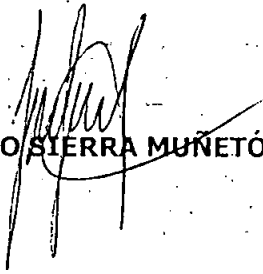
ESPACIO EN BLANCO

Para del P. la. No. 1-3. Alberto Navarro



3

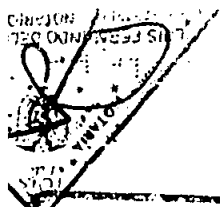
Continuación firmas contrato de cesión – patente de invención denominada Dispositivo compostable para la hidratación de flores frescas cortadas.


JUAN DIEGO SIERRA MUNETÓN
C.C. No.
CEDENTE


SILVIO ALBERTO OSPINA SALGADO
C.C. No. 74465975
CEDENTE


ALBERTO NARANJO CARVAJAL
C.C. No.
CESIONARIO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN
DEL PLÁSTICO Y DEL CAUCHO – ICIPC -

RECEIVED
ICIPC
10/10/2011



31 JUL 2009

NOTARIA 22

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y DE PRESENTACION PERSONAL

Se presento(aron) ante mi, EL NOTARIO VEINTIDOS
del CIRCUITO DE LA CAPITAL, al Sr.(es):

Alfonso Navarro Cordero

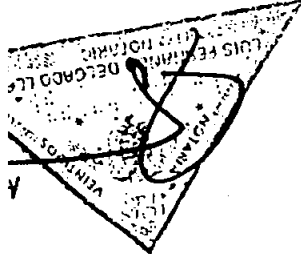
Identificado con C.C. N°(s) 8.325.222

Y manifeste(aron) que el contenido del documento
que antecede es verdad que (en) firmas que en el
aparece(n) es(eson) suya(s) y para constancia se
firma: [Signature]

Modelina: 31 JUL 2009

LUIS FERNANDO DELGADO LLANO
NOTARIO

31 JUL 2009



NOTARIA 22

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y DE PRESENTACION PERSONAL

Se presento(aron) ante mi, EL NOTARIO VEINTIDOS
del CIRCUITO DE LA CAPITAL, al Sr.(es):

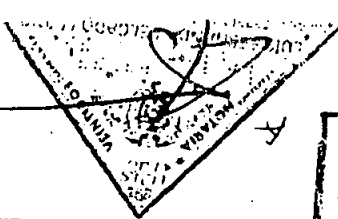
Alfonso Navarro Cordero

Identificado con C.C. N°(s) 8.325.222

Y manifeste(aron) que el contenido del documento
que antecede es verdad que (en) firmas que en el
aparece(n) es(eson) suya(s) y para constancia se
firma: [Signature]

Modelina: 31 JUL 2009

LUIS FERNANDO DELGADO LLANO
NOTARIO



31 JUL 2009

NOTARIA 22

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y DE PRESENTACION PERSONAL

Se presento(aron) ante mi, EL NOTARIO VEINTIDOS
del CIRCUITO DE LA CAPITAL, al Sr.(es):

Alfonso Navarro Cordero

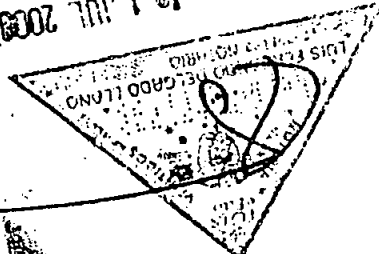
Identificado con C.C. N°(s) 8.325.222

Y manifeste(aron) que el contenido del documento
que antecede es verdad que (en) firmas que en el
aparece(n) es(eson) suya(s) y para constancia se
firma: [Signature]

Modelina: 31 JUL 2009

LUIS FERNANDO DELGADO LLANO
NOTARIO

31 JUL 2009



NOTARIA 22

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y DE PRESENTACION PERSONAL

Se presento(aron) ante mi, EL NOTARIO VEINTIDOS
del CIRCUITO DE LA CAPITAL, al Sr.(es):

Alfonso Navarro Cordero

Identificado con C.C. N°(s) 8.325.222

Y manifeste(aron) que el contenido del documento
que antecede es verdad que (en) firmas que en el
aparece(n) es(eson) suya(s) y para constancia se
firma: [Signature]

Modelina: 31 JUL 2009

LUIS FERNANDO DELGADO LLANO
NOTARIO

calyp. 476988

NOTARIA

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y DE PRESENTACION PERSONAL**

Se presento(aron) ante mi, el NOTARIO VEINTIDOS
DEL CIRCULO DE MEDALLIN, el Sr.(as):

Alvaro Ospina

Identificado Con C.C. N°(s): 79.465.928

Y manifestaron que el contenido del documento
que antecede es cierto que las firmas que en el
aparece(n) es(son) suya(s) y para constancia se
firma: Alvaro Ospina

Medellin: 31 JUL. 2009
LUIS FERNANDO DELGADO LLANO
NOTARIO

476993

NOTARIA

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y DE PRESENTACION PERSONAL**

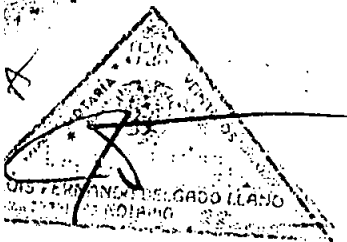
Se presento(aron) ante mi, el NOTARIO VEINTIDOS
DEL CIRCULO DE MEDALLIN, el Sr.(as):

Jose Ivon Villegas

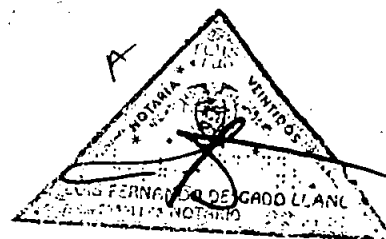
Identificado Con C.C. N°(s): 71269.321

Y manifestaron que el contenido del documento
que antecede es cierto que las firmas que en el
aparece(n) es(son) suya(s) y para constancia se
firma: Jose I. Villegas

Medellin: 31 JUL. 2009
LUIS FERNANDO DELGADO LLANO
NOTARIO



31 JUL. 2009



31 JUL. 2009



No. 09-063236- -00003-0000

Fecha 2009-08-14 09:25:13 Dep. 2020 NUEVOCREACION
Tra. 2 PATENTILS Eve. 1 REGDEPOSITO
Act 444 RESPUESTA RLOQUE Folios 2

Señores**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO****DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES****E. S. D.****REFERENCIA****EXPEDIENTE: 09 063236****TRÁMITE: 002****EVENTO: 001****ACTUACIÓN: 430**

La suscrita en calidad de apoderada del Instituto de capacitación e investigación del plástico y del caucho - ICIPC -, dentro del expediente de la referencia, por medió del presente escrito me permito dar contestación al requerimiento notificado por fijación en lista el 9 de julio de 2009.

Para el efecto allego contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor sobre la patente de invención denominada COMPUESTO ABSORBEDOR DE OXÍGENO Y MÉTODO PARA PRODUCIRLO.

De la División, atentamente,

SARA PEREZ GONZALEZ**C.C. No. 42.204.830****T. P. No. 36.608 C.S.J.**